

## Contratos

ENTIDAD	DENOMINACIÓN Y OBJETO	PROCEDIMIENTO	AÑO	DURACIÓN	IMPORTE LICITACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Cabildo de Gran Canaria	Suministro de agua mineral embotellada para los centros de trabajo de la Consejería de Gobierno de Medio Ambiente para los ejercicios 2020-2022	Abierto simplificado	2020	2 años	43.000,00	43.000,00
Tesorería Gral. S.S. - Dc. Provincial	Suministro agua mineral embotellada en todas las oficinas dependientes de la Dirección Provincial de la TGSS de Las Palmas	Abierto simplificado abreviado	2020	2 años	15.026,52	10.372,43
Ayuntamiento Puerto del Rosario	Suministro de agua mineral embotellada para el Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Abierto simplificado	2019	1 año + 1 prórroga	2.937,84	2.937,84
Hecansa	Suministro de bebidas -aguas, zumos, refrescos y cervezas- con la finalidad de aprovisionar sus establecimientos hoteleros y de formación	Abierto	2019	2 años	107.007,00	107.007,00
IASS	Suministro de víveres para los centros dependientes del Instituto ASS	Abierto	2019	2 años	164.600,00	149.900,00
Servicio Canario de Salud	Suministro de agua de consumo humano envasada sin gas para los centros dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Área de salud de Gran Canaria	Abierto	2019	2 años	68.157,60	68.157,60
Ayuntamiento Arona	Suministro de productos "Agua embotellada (Lote I)" y "Agua con máquina dispensadora (Lote II)"		2018	2 años	20.000,00	20.000,00
Servicio Canario de Empleo	Suministro de agua mineral natural envasada para consumo del personal del Servicio Canario de Empleo	Negociado sin publicidad y tramitación anticipada	2017	2 años	24.000,00	24.000,00
Ayuntamiento San Bartolomé	Agua mineral natural embotellada sin gas, para el consumo humano en las diversas dependencias municipales	Negociado sin publicidad	2016	1 año	35.650,00	35.650,00
Servicio Canario de Empleo	Suministro de agua mineral natural envasada para consumo del personal del Servicio Canario de Empleo	Negociado sin publicidad y tramitación anticipada	2016	2 años	24.000,00	24.000,00

No se han producido modificaciones ni desestimientos o renunciaciones de contratos